
Licenciatura en Diseño del Paisaje

PLANIFICACIÓN DOCENTE

Departamento: Otro

Espacio Curricular: ÉTICA Y DESARROLLO PERSONAL

Ubicación en el Plan de Estudios:

Ciclo:No Corresponde

Año y cuatrimestre: ,

Características del Espacio Curricular:

Carácter: Asignatura

Condición: Obligatoria

Carga Horaria Total: 40,00

Carga Horaria Teórica:

Carga Horaria Práctica:

Carga Horaria Teórico-Práctica : 40,00

Carga Horaria Semanal: 3,00

Créditos: 3

Espacios Curriculares Correlativos:

Para cursar:

Tener Regular/es:

Tener Acreditado/s:

Para acreditar:

Tener Regular/es:

Tener Acreditado/s:

Equipo docente**Coordinador/a:** Lic. ULLA Luis Alberto Ramón**Subcoordinador/a:** Ing. Agr. TOBAL CABRERA Alejandro Rafael**Docentes**

Nombre y Apellido	Título	Cargo Docente	Dedicación	Actividad Docente
Luis Alberto Ramón, ULLA	Lic.	Profesor Adjunto	Exclusiva (DE)	Desarrollo de clases teórico-prácticas. Participación en la planificación de la asignatura. Participación en reuniones semanales. Participación en evaluaciones
Alejandro Rafael, TOBAL CABRERA	Ing. Agr.	Profesor Ayudante A	Exclusiva (DE)	Desarrollo de clases teórico-prácticas. Participación en la planificación de la asignatura. Participación en evaluaciones. Participación en reuniones semanales
Emilia Mariana, FUNES	Ing. Agr.	Profesor Ayudante A	Semiexclusiva (DSE)	Desarrollo de clases teórico-prácticas. Participación en la planificación de la asignatura. Participación en evaluaciones. Participación en reuniones semanales

Claudio Fabricio, Bustos	Lic.	Profesor Ayudante A	Simple (DS)	Desarrollo de clases teóricas. Desarrollo de clases teórico- prácticas. Desarrollo de clases prácticas. Participación en la planificación de la asignatura. Participación en evaluaciones. Participación en reuniones semanales
--------------------------------	------	------------------------	-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Página Web:

<https://www.agro.unc.edu.ar/catedras>

Fundamentación del Espacio Curricular:

El desempeño profesional del Licenciado en Diseño del Paisaje es en su esencia una actividad eminentemente social, en donde el logro del pleno bienestar de individuos, familias, organizaciones y comunidades se torna en el principal objetivo.

Vista de ese modo, la actividad profesional del Licenciado en Diseño del Paisaje genera impactos no sólo en el plano alimentario, económico y ambiental, sino que también posee una influencia relevante en la cultura como expresión de valores, y en la sociedad como espacio de convivencia.

De ahí que resulta vital que un profesional egresado de esta unidad académica, posea una sólida base conceptual en lo que respecta al ejercicio ético y responsable de la profesión; y que a la vez disponga de conocimientos y manejo de recursos de gestión que le posibiliten desempeñarse de manera socialmente responsable dentro cualquier tipo de organizaciones en las que ejerza el rol profesional para el que ha sido preparado.

La amplitud de ámbitos en que puede desempeñar su servicio, abarca desde el trabajo independiente como asesor, la integración a un equipo profesional multidisciplinario, las actividades como investigador, dirigente de empresas, hasta el compromiso como funcionario en el ámbito público, entre muchas alternativas. En todas ellas, la calidad de las relaciones que sea capaz de generar, poseerá una correspondencia directa con los resultados que obtendrá.

La carrera de Licenciado en Diseño del Paisaje, como las otras que ofrece la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, pretende formar profesionales y personas de excelencia para la sociedad. De esto se desprende que, tan importante como la solidez de la formación técnico productiva que se le brinde, será la contribución a su desarrollo personal y a su visión del desarrollo sustentable. El conjunto de esa capacitación será lo que le permitirá desarrollar todo su potencial, habilitándolo para un desempeño profesional pleno, capaz de aportar su singularidad personal y profesional al conjunto social y al desarrollo sostenible.

En el marco de un contexto que cambia aceleradamente, el Licenciado en Diseño del Paisaje debe recibir un nivel de formación tal, que además de abordar con solvencia los desafíos técnico-productivos que se le planteen, le faciliten una inserción competitiva y colaborativa como un profesional activo en la conformación y el desarrollo sostenible de las organizaciones en las que se involucre.

Para ello deberá fortalecer su desarrollo personal, de modo que lo habilite tanto en lo técnico como en lo humano, para crear, desarrollar, mejorar e integrar nuevos modelos de gestión de organizaciones. Su preparación debe posibilitarle la creación de valor ético, cultural, económico, social y ambiental en esas organizaciones para estar permanentemente integrados al mundo laboral, y para ejercer éticamente su profesión; pudiendo llevar adelante procesos productivos y de servicios que demuestren ser responsables y sustentables. Esta capacidad los tornará referentes en la construcción de modelos viables de desarrollo sostenible.

Para ello se propone el desarrollo de la asignatura Ética y Desarrollo Personal, integrada por un conjunto interrelacionado de temáticas multidisciplinarias.

Articulación con otros Espacios Curriculares:

Reuniones previas al dictado de cuatrimestre, con los docentes de las asignaturas que poseen un perfil más práctico (Taller de Prácticas, Practicanato, entre otras), de modo que se puedan aunar los criterios para abordar, desde diferentes perspectivas, los ejemplos a utilizar en clase con los estudiantes

Objetivo/s General/es

Brindar a los estudiantes herramientas teóricas y metodológicas para el desarrollo de una actitud aprendiente; y conductas éticas personales y profesionales acordes al perfil del Licenciado en Diseño del Paisaje con valores, criterios de sustentabilidad en sus decisiones, responsabilidad, y compromiso socio-ambiental.

Objetivos Específicos

Desarrollar la capacidad de observación, análisis y aprendizaje de las relaciones interpersonales, que favorezcan la transformación personal.

Fortalecer la comunicación desde el conocimiento del lenguaje como herramienta que permite gestionar el relacionamiento social, y valorar su importancia dentro de las tecnologías de procesos utilizadas en los sistemas de transformación y/o cuidado del paisaje.

Brindar herramientas que permitan la formación de equipos de trabajo dentro del sistema productivo, en donde el compromiso, la comunicación y la confianza sean los pilares de un

relacionamiento social sustentable.

Mostrar los diferentes sistemas de trabajos existentes, para ampliar el marco de análisis, y favorecer una inserción laboral exitosa en el desarrollo personal y profesional.

Desarrollar contenidos relacionados a ética general para comprender las pautas, valores y criterios centrales que sostendrán la conducta personal y profesional.

Promover el acceso a conocimientos de la teoría y la práctica de la Sustentabilidad como meta de desarrollo y de la Responsabilidad Social como modelo de gestión, para que cada egresado -como persona y como profesional- pueda construir su propio marco referencial de valores y principios para la toma de decisiones.

Acceder a la comprensión de una base esencial de conocimientos acerca de cómo llevar adelante la comunicación del valor que generan, para el desarrollo sustentable, las organizaciones en las que el Licenciado en Diseño del Paisaje se desempeña y contribuye.

Contenidos Mínimos

Conceptos y teorías fundamentales. Ética organizacional y social. Ética profesional. Responsabilidad social de empresas (RSE). Entornos. Ética en la empresa y los negocios. Ética social y económica. Ética en el entorno ambiental. Gestión social. Gobernanza en las organizaciones. Principio del desarrollo sustentable. Planeamiento estratégico de la RSE y sustentabilidad

Programa Analítico

UNIDAD 1: ETICA PERSONAL: Ética General: Qué es la ética. Cómo se aplica a la persona y a la vida en sociedad. Ética Profesional: Qué es. Como se la aplica al desempeño profesional.

UNIDAD 2: ETICA ORGANIZACIONAL: Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable: Qué son. Contextos sociales, económicos, culturales y ambientales de actualidad. Sustentabilidad y Responsabilidad Social: Modelo de Gestión de Organizaciones: Qué es. Cómo se aplica la S&RS en la gestión sustentable de actividades productivas.

UNIDAD 3: ETICA RELACIONAL: Aprendizaje: Enemigos y facilitadores. La construcción de relaciones de aprendizaje y su relación con las ciencias agrarias: Comunicación tradicional. Comunicación productiva. Lenguaje descriptivo y generativo. Lenguaje contributivo. Escucha. Herramientas de la comunicación, como pilar para el desarrollo de las personas y entidades que las nuclean. Construcción de redes de relaciones: Equipos versus grupo. La red de redes como medio de desarrollo de las personas. La ética en las relaciones interdisciplinarias para el desempeño profesional. Liderazgo: Definiciones. Diferentes tipos y funciones.

UNIDAD 4: ETICA Y COMUNICACIÓN: Comunicación de Valor: Qué tipos de valor pueden generar las organizaciones. Cómo medirlo. Como reportarlo y comunicarlo. La licencia social para operar. La comunicación de valor de las industrias agroalimentarias y su contribución al desarrollo sustentable.

Metodología de Enseñanza y de Aprendizaje

La metodología de enseñanza-aprendizaje comprenderá la fundamentación teórica y el desarrollo de actividades prácticas. El dictado de clases teóricas y prácticas se realizarán con diferentes modalidades y en diversos ambientes. En aula: clases con exposiciones, demostraciones y dinámicas grupales. A campo: contacto presencial y participativo con productores, empresarios, grupos de asesoramiento técnico-productivo, organismos públicos, etc. En gabinete: actividades de búsqueda de información en la Internet, análisis de casos de buenas prácticas, búsqueda de referencias bibliográficas, de registración de información y talleres de discusión y análisis.

Se aplicará un modelo de aprendizaje transformativo, en donde las personas declaran querer y pueden comprometerse en una transformación, a partir de la utilización de técnicas socializantes, en donde interviene todo el grupo educativo (docentes y estudiantes).

Se facilitará la generación de debates sobre el contenido de las distintas unidades temáticas, favoreciendo la expresión de los diferentes puntos de observación, dentro de un marco de desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.

En todas las instancias de encuentro se crearán espacios de consulta para fortalecer los conceptos teóricos y comprenderlos procesos. La modalidad de dictado del curso se basa en las actividades y conocimientos a incorporar; eso demanda que, además de la asistencia a clases, el estudiante desarrolle actividades como búsqueda de información multimedia disponible y análisis de la bibliografía de consulta ofrecida por los docentes, trabajos de campo, relevamiento de datos, entre otras.

Es decir, el trabajo y la intervención de los estudiantes van más allá de la instancia áulica, debiendo tener una participación activa en la búsqueda, ampliación e incorporación de conocimientos relacionados al curso.

Además de las actividades presenciales, se considera la participación activa de los estudiantes mediante el desarrollo de otras complementarias del curso previstas por los docentes como búsqueda de información multimedia, análisis de la bibliografía de consulta, trabajos de campo, relevamiento de datos, entre otras.

Recursos Didácticos

Clases expositivas con tiza y pizarrón, medios electrónicos de exposición, internet. Dinámicas de Grupo en aula y fuera del aula. Talleres participativos con productores y profesionales del medio.

Plan de Actividades Obligatorias

Sem.	Tipo de Clase	Modalidad Formato	Lugar	Carga Horaria	Unidad Temática
1	Teórico-Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	3 Ética Relacional
2	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	2 Ética Organizacional
3	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	2 Ética Organizacional
4	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	4 Ética y Comunicación
5	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	1 Ética Personal
6	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:2,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	Integración de contenidos con aplicación de una Matriz de Análisis de Impactos 360°- (1er. Avance)
7	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	1 Ética Personal
8	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	3 Ética Relacional
9	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	2 Ética Organizacional
10	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	3 Ética Relacional
11	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	3 Ética Relacional

12	Teórico Práctico	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	4 Ética y Comunicación
13	Recuperatorio	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:3,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	Recuperatorio - Evaluación de Suficiencia
14	Ev. Ints y Transf	Presencialidad Física	Aula FCA	Físicas:2,00 Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	
15				Físicas: Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	
16				Físicas: Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	
17				Físicas: Remotas: Híbridas: Asincrónicas:	

Plan de Actividades Extraprogramáticas (si las hubiere)

Semana	Modalidad	Lugar	Carga Horaria	Unidad Temática
---------------	------------------	--------------	----------------------	------------------------

Evaluación:

Tipo de Evaluación	Instrumento	Criterios
Diagnóstico (si hubiera)	Dibujo inicial de autopercepción como profesionales	Reflexión sobre sus propios conocimientos, habilidades y expectativas
Formativa (si hubiera)	Instrumentos: Asignación de una Matriz de Análisis de Impactos a 360°. Fichas de seguimiento, prueba oral o escrita, estudio de casos y coloquio	Tarea de aplicación de los conceptos teóricos a una actividad productiva seleccionada y desarrollada como Trabajo Práctico Final de la asignatura
Sumativa (incluye las que se mencionan a continuación)		
Evaluación de Suficiencia 1	Matriz de Análisis de Impactos a 360°	Se hará una evaluación de suficiencia utilizándose el instrumento evaluación escrita que incluye el desarrollo de un Trabajo Práctico Final consistente en la aplicación de una Matriz de Impacto y Creación de Valor en Sustentabilidad y Responsabilidad (S&RS) a una actividad productiva concreta. La devolución a cada estudiante se va realizando durante todo el proceso de desarrollo del Trabajo Práctico Final de la materia que consta de 10 etapas sucesivas de avance y que se realizan con la tutoría cercana e individualizada de los docentes de la asignatura.
Evaluación de Suficiencia 2		
Evaluación de Suficiencia 3		
Evaluación de Suficiencia 4		

<p>Recuperatorio</p>	<p>Dado que se realiza un acompañamiento individualizado continuo durante el desarrollo del espacio curricular y del Trabajo Práctico Final, cada estudiante llega al examen con todos los requerimientos formales y conocimientos necesarios para esa etapa evaluativa</p>	<p>Tarea de aplicación de los conceptos teóricos a una actividad productiva seleccionada y desarrollada como Trabajo Práctico Final de la asignatura.</p>
<p>Evaluación de Integración y Transferencia</p>	<p>Desarrollo completo de una Matriz de Análisis de Impacto y Creación de Valor a 360°. Se hará una evaluación, utilizándose el instrumento evaluación escrita que incluye el desarrollo de un Trabajo Práctico Final consistente en la aplicación de una Matriz de Impacto y Creación de Valor en Sustentabilidad y Responsabilidad (S&RS) a una actividad productiva concreta. La devolución a cada estudiante se va realizando durante todo el proceso de desarrollo del Trabajo Práctico Final de la materia que consta de 10 etapas sucesivas de avance y que se realizan con la tutoría cercana e individualizada de los docentes de la asignatura.</p>	<p>Se realizará al final del cursado una vez concluidas y aprobadas las evaluaciones de suficiencia. Su modalidad será individual y oral, teniendo en cuenta los criterios que se enunciaron anteriormente.</p>

Condición de los/as estudiantes:

Para el espacio curricular: Asignatura

Estudiante promocionado/a: El/La que habiendo asistido al 80% de las actividades obligatorias y cumplimentado sus requerimientos, apruebe la/s evaluación/es de suficiencia y la evaluación de integración y transferencia con una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos o apruebe todas las evaluaciones de suficiencia con una nota igual a 7 (siete) puntos en los espacios curriculares Independientes o Asignaturas cuyo equipo docente así lo considere en su planificación. Para acceder a la acreditación por promoción el/la estudiante deberá haber cumplimentado los requisitos de correlatividad al momento de iniciar el cursado del espacio curricular correspondiente.

Estudiante regular: El/La que habiendo asistido al 80% de las actividades obligatorias y cumplimentado sus requerimientos y, apruebe la/s evaluación/es de suficiencia con una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Esta condición se mantendrá por el término de dos años y medio del calendario académico correspondiente desde la finalización del cursado de la Asignatura respectiva.

Estudiante libre por nota: El/La que habiendo asistido al 80% de las actividades obligatorias y cumplimentado sus requerimientos, no obtenga un mínimo de 4 (cuatro) puntos en todas las evaluaciones de suficiencia.

Estudiante libre por faltas: El/La que no asistió al 80% de las actividades obligatorias o a alguna de las evaluaciones de suficiencia como tampoco a su correspondiente recuperatorio.

Estudiante ausente: El/La que nunca asistió a las clases del espacio curricular correspondiente.

Para el espacio curricular: Practicanato

Estudiante promocionado/a: El/La que habiendo asistido al 80% de las actividades obligatorias y cumplimentado sus requerimientos, ha realizado y aprobado el informe escrito sobre la práctica realizada, obteniendo una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Para acceder a la acreditación por promoción, el/la estudiante deberá haber cumplimentado los requisitos de correlatividad al momento de iniciar el cursado del espacio curricular.

Estudiante regular: El/La que habiendo asistido al 80% de las actividades obligatorias y cumplimentado sus requerimientos,

- no ha realizado el informe escrito

- habiendo realizado el informe escrito y la exposición final del Trabajo Académico Integrador no ha alcanzado una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos.

Esta condición se mantendrá por el término de dos años y medio del calendario académico correspondiente desde la finalización del cursado del espacio curricular.

Estudiante libre por faltas: El/La que no asistió al 80% de las actividades obligatorias.

Estudiante ausente: El/La que nunca asistió a las clases del espacio curricular correspondiente.

Para el espacio curricular: Proyecto Académico Integrador

Estudiante promocionado/a: El/La que habiendo asistido al 80% de las actividades obligatorias y cumplimentado sus requerimientos, ha realizado y aprobado el informe escrito y la exposición final del Trabajo Académico Integrador, obteniendo una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Para acceder a la acreditación por promoción, el/la estudiante deberá haber cumplimentado los requisitos de correlatividad al momento de iniciar el cursado del espacio curricular.

Estudiante regular: El/La que habiendo asistido al 80% de las actividades obligatorias y cumplimentado sus requerimientos,

- no ha realizado el informe escrito y la exposición final del Trabajo Académico Integrador; o

- habiendo realizado el informe escrito y la exposición final del Trabajo Académico Integrador no ha alcanzado una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos.

Esta condición se mantendrá por el término de dos años y medio del calendario académico correspondiente desde la finalización del cursado del espacio curricular.

Estudiante libre por faltas: El/La que no asistió al 80% de las actividades obligatorias.

Estudiante ausente: El/La que nunca asistió a las clases del espacio curricular correspondiente.

Bibliografía (seguir Normas APA)

Obligatoria

- 1: Allport, G. W. (1971). La naturaleza del prejuicio. EUDEBA. En Campus Virtual.
- 2: Bauman, Z. (2005). Ética posmoderna. Siglo XXI. Biblioteca de la Cátedra
- 3: Boff, L., & Toro, B. (2009). Saber cuidar: El nuevo paradigma ético. En Campus Virtual.
- 4: Cortina, A. (2000). Ética de la empresa (4.^a ed.). Trotta. Biblioteca de la Cátedra
- 5: IARSE. (2020). Guía ODS-ONU simples y claros para PYMES. En Campus Virtual.
- 6: IARSE & BCCBA. (2016). Indicadores de Sustentabilidad y Responsabilidad Social(S&RS) para Negocios Agropecuarios INDICAGRO (V2.0) [PDF]. En Campus Virtual.
- 7: ISO Global. (s.f.). Norma ISO 26.000 de Responsabilidad Social [PDF]. En Campus Virtual.
- 8: ISO/UNDP. (2024). Directrices para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (PAS 53002) PDF. En Campus Virtual.
- 9: Pelluchon, C. (2024). Ética de la consideración. Herder & Herder. Biblioteca de la FCA-UNC
- 10: Organización de las Naciones Unidas. (2015, septiembre). Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) [PDF]. En Campus Virtual.

Bibliografía Complementaria

- Arana, I. L., et al. (2023). Desafiando el cambio climático: Adaptación como motor de transformación. Grupo Sancor Seguros & Grupo Sol. En Campus Virtual.
- Asociación Argentina de Profesionales del Coaching. (2015). Significación del coaching ontológico constructivista y sistémico: Modelo 7CCOP. Leven Anclas. Biblioteca de la Cátedra.
- Austin, J. E. (2003). El desafío de la colaboración. Gránica. Biblioteca de la Cátedra.
- Bermejo Gómez de Segura, R. (2013). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. Universidad del País Vasco. En Campus Virtual.
- Boff, L. (2002). El cuidado esencial: Ética de lo humano. Trotta. En Campus Virtual.
- Boff, L. (2004). Ética y moral. Sal Terrae. Biblioteca de la Cátedra.
- Carta de la Tierra. (2001–2015). La Carta de la Tierra: Documento global. Campus Virtual.
- Corporate Excellence. (2024). Tendencias en reputación y gestión de intangibles [PDF]. En Campus Virtual.
- Cortina Orts, A. (2021). Ética cosmopolita: Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia. Paidós. En Campus Virtual.
- Debeljuh, P. (2004). La conquista de las virtudes en la empresa. Temas. Biblioteca de la Cátedra.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948, diciembre). Naciones Unidas. En Campus Virtual.
- Echeverría, R. (1996). Ontología del lenguaje. Dolmen. Biblioteca de la Cátedra.
- Edelman. En Campus Virtual.
- Fishman, S., Greenspan, G., & Gardner. (2004). La buena opción. Paidós. Biblioteca de la FCA-UNC.
- Frederick, R. E. (2001). La ética en los negocios. Oxford University Press. Biblioteca FCA UNC.
- Fromm, E. (1976). El miedo a la libertad. Paidós. En Campus Virtual. Fromm, E. (1976). Tener o ser. Paidós. En Campus Virtual.

- Fromm, E. (2024). El arte de amar [PDF]. En Campus Virtual.
- García López, R. (2009). La formación ética y profesional desde la perspectiva del profesor universitario. Herder. Biblioteca de la Cátedra.
- Global Reporting Initiative. (2023). Guía GRI G4 en español [PDF]. En Campus Virtual.
- Global Reporting Initiative. (2024). Estándares de Global Reporting Initiative (GRI). En Campus Virtual.
- Grupo Sancor Seguros. (2025). Reporte de sustentabilidad: Doble materialidad 2023/2024. Kliksberg, B., et al. (2002). Ética y desarrollo. El Ateneo. Biblioteca FCA UNC.
- Lasswell, H. (1986). Estructura y función de la comunicación en sociedad (1.ª ed. 1948; en M. Moragas, Ed.). Biblioteca de la Cátedra.
- Marchesán, A. (2005). Comunicación productiva en la era de las relaciones. Gran Aldea Editores. Biblioteca de la Cátedra.
- Marchesán, A. (2013). El líder que sirve: Compromiso social que trasciende. Leven Anclas. Biblioteca de la Cátedra.
- Maturana, H. (1997). Emociones y lenguaje en educación y política. Dolmen. Biblioteca de la Cátedra.
- Maturana Romesín, H., Montt, J. D., Maldonado, M., & Franco, S. (2000). Apuntes para una biología del amor. Kimpress. Biblioteca de la Cátedra.
- Open Society Foundation & Open Society Justice Initiative. (2013, junio). Principios globales sobre seguridad nacional y el derecho a la información ("Principios de Tshwane"). En Campus Virtual.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015, septiembre). Objetivos de desarrollo sustentable (ODS) [PDF]. En Campus Virtual.
- Palladino, M. (2004). La responsabilidad de la empresa en la sociedad. Ariel Sociedad Económica. Biblioteca de la Cátedra.
- Robinson, D., & Garratt, C. (2021). Ética: Guía ilustrada. Tecnos. Biblioteca de la FCA-UNC.
- Senge, P. (1992). La quinta disciplina. Gránica. Biblioteca de la Cátedra.
- Solomon, R. C. (2000). Nuevas reflexiones acerca de las organizaciones de negocios. Oxford University Press. Biblioteca FCA UNC.
- Universidad Católica Argentina – Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. (2024). Trazando el camino: Privaciones estructurales, avances y desafíos en los derechos de la infancia y adolescencia, Argentina 2010-2023 [Documento estadístico PDF]. En Campus Virtual.
- Universidad del País Vasco & 21Gramos. (2024, julio). Estudio de marcas con valores. En Campus Virtual.
- Varoufakis, Y. (2023). Tecnofeudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo. Deusto. Biblioteca de la Cátedra.
- Velázquez, M. (2000). Ética en los negocios (4.ª ed.). Prentice Hall. Biblioteca FCA UNC.
- Vico, D. P. (2021). Ética para desconfiados. Planeta. Biblioteca de la FCA-UNC.
- WBCSD. (2019, febrero). Guía para CEO's sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible [PDF]. En Campus Virtual.
- World Benchmarking Alliance. (2024). Derechos humanos: Social Benchmark 2024 – Insights report [PDF]. En Campus Virtual.
- Zepeda, F. (1999). Psicología organizacional. Addison Wesley Longman. Biblioteca de la Cátedra



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Planificación Docente de Ética y Desarrollo Personal - LDP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.